

de de Valdeparaíso. Señor Obispo  
 Gobernador del Consejo. Es Copia  
 de la Orden de S. M. que Original  
 por ahora queda en mi poder, para  
 ponerla en el Archivo del Consejo;  
 que publicada en él, acordò su cum-  
 plimiento: que la Sala de Alcaldes  
 de Casa, y Corte lo executasse en  
 esta Villa por Vando, y que se par-  
 ticipasse al mismo fin à las Justicias  
 del Reyno; de que certifico yo Don  
 Joseph Antonio de Yarza, Secreta-  
 rio del Rey nuestro Señor, su Escri-  
 vano de Camara mas antiguo, y de  
 Gobierno del Consejo, en Madrid,  
 à catorce de Mayo de mil setecien-  
 tos cinquenta y siete. Don Joseph  
 Antonio de Yarza.

*Es Copia del Exemplar impresso, que queda en la Escrivania  
 de mi cargo; y en fee de ello, yo Joseph Gomez de Albacete,  
 lo firmo en Murcia à veinte de Junio de mil setecientos cinquen-  
 ta y siete.*

Joseph Gomez  
 de Albacete.


